

ACTA DE LA XXI COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La XXI Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad, tuvo lugar, con carácter ordinario, en el Salón de Grados I de la Facultad de Ciencias (Campus de Puerto Real), constituyéndose en segunda convocatoria a las 17:35 horas, actuando como Presidente el Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, asistido por el Secretario del Consejo, Sr. D. José María Cervilla Bellido, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la XX Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.
- 2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente.
- 3.- Refrendo planteado por el Sr. Secretario a la propuesta de Instrucción CEUCA/I02SEC/2023 por la que se modifica la Instrucción CEUCA/I01DAC/2023, de 5 de febrero, por la que se establecen los Presupuestos del Consejo de Estudiantes y las Normas de Ejecución para el ejercicio 2023.
- 4.- Informe sobre la Instrucción del Vicerrector de Estudiantes relativa a la financiación recibida por el Vicerrectorado de Estudiantes y el Consejo de Estudiantes para la asistencia y participación en las asociaciones sectoriales.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 5.1.- Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la XXI Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la XX Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión Permanente el Acta de la XX Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Secretario indica que se ha modificado de oficio un error que indicaba que se constituía la XIX Comisión Permanente en lugar de la XX Comisión Permanente.

El Sr. Santiago Parra, Delegado de la Escuela Superior de Ingeniería, solicita que se modifique el nombre de su centro de “Escuela Politécnica Superior de Ingeniería” a “Escuela Superior de Ingeniería”, “Escuela de Navales” por “Escuela de Ingenierías Naval y Oceánica” y “EIMANAR” por “Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica”. Se aceptan e incluyen las alegaciones.

Sometida a la consideración de la XXI Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el Acta de la XX Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes

2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente.

El Sr. Presidente y los miembros del Consejo de Dirección presentes exponen su informe a la Comisión Permanente.

Se procede a un turno de preguntas de los asistentes a los distintos informes de gestión de los miembros del Consejo de Dirección.

3.- Refrendo planteado por el Sr. Secretario a la propuesta de Instrucción CEUCA/I02SEC/2023 por la que se modifica la Instrucción CEUCA/I01DAC/2023, de 5 de febrero, por la que se establecen los Presupuestos del Consejo de Estudiantes y las Normas de Ejecución para el ejercicio 2023.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión Permanente el refrendo planteado

por el Sr. Secretario a la propuesta de Instrucción CEUCA/I02SEC/2023 por la que se modifica la Instrucción CEUCA/I01DAC/2023, de 5 de febrero, por la que se establecen los Presupuestos del Consejo de Estudiantes y las Normas de Ejecución para el ejercicio 2023.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes, inicia el punto exponiendo los motivos que han llevado al Consejo de Dirección plantear un nuevo reparto de la financiación de las delegaciones de estudiantes, basándose fundamentalmente en quejas recibas a través de comentarios sobre la desigualdad que supone otorgar mayor financiación a determinados centros de mayor tamaño.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo de Estudiantes, explica detalladamente la propuesta que se somete a refrendo, indicando que no es competencia de la Comisión Permanente el reparto de presupuestos, pero que habida cuenta de las partes afectadas consideraba necesario tener la opinión de los delegados de centro. Incide en que no está de acuerdo con la propuesta que ha presentado ya que no considera justo que se otorgue la misma financiación a todos los centros independientemente de las necesidades que manifiesten.

Se produce un debate en el que intervienen el Sr. Santiago Parra, el Sr. Del Río Salas, la Sra. Riquelme Rodas, el Sr. Heredia Roldán, la Sra. De la Pascua Roca y el Sr. Tosso Delgado.

Sometido a la consideración de la XX Comisión Permanente, se rechaza por cero votos a favor, once en contra y siete abstenciones la propuesta de Instrucción CEUCA/I02SEC/2023 por la que se modifica la Instrucción CEUCA/I01DAC/2023, de 5 de febrero, por la que se establecen los Presupuestos del Consejo de Estudiantes y las Normas de Ejecución para el ejercicio 2023.

4.- Informe sobre la Instrucción del Vicerrector de Estudiantes relativa a la financiación recibida por el Vicerrectorado de Estudiantes y el Consejo de Estudiantes para la asistencia y participación en las asociaciones sectoriales.

El Sr. Presidente informa sobre la Instrucción del Vicerrector de Estudiantes relativa a la financiación recibida por el Vicerrectorado de Estudiantes y el Consejo de Estudiantes para la asistencia y participación en las asociaciones sectoriales.

Se produce un debate en el que intervienen el Sr. Pérez Bellido, el Sr. Cervilla Bellido, el Sr. Payán Cruz, el Sr. Parrao Chávez, el Sr. Gil González y el Sr. Gamero Esmeralda.

5.- Asuntos de trámite.

5.1.- Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la XXI Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la XXI Comisión Permanente la aprobación de la presente Acta de Acuerdos.

El Sr. Secretario da lectura al presente Acta de Acuerdos.

Sometida a la consideración de la XXI Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el Acta de Acuerdos de la XXI Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes

6.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Del Río Salas, Delegado de Centro de la Facultad de Medicina, ruega que se trate con los equipos rectorales candidatos en las próximas elecciones la financiación para proyectos de voluntariado.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes, le indica que estará encantado de colaborar y que espera que le envíe la documentación para empezar a trabajar.

El Sr. Santiago Parra, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta el motivo por el cual se hace una Comisión Permanente con invitados miembros del Claustro en lugar de un Pleno del Consejo.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes, indica que se ha hecho una

Comisión Permanente porque era necesaria convocarla por las fechas y se ha decidido oportuno invitar a los representantes de estudiantes que quisieran asistir tras recibir varios comentarios de falta de transparencia, y siempre con las limitaciones de aforo pertinentes.

El Sr. Payán Cruz, Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación, pregunta si a los estudiantes miembros del Claustro también les llega la convocatoria de la Comisión Permanente.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes, indica que no les llega una convocatoria, sino que les llega una invitación con el orden del día.

El Sr. Payán Cruz, Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación, pregunta por la valoración del Consejo de Dirección sobre la organización de la Copa Gallo.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo de Estudiantes, indica que en la próxima ocasión que se organice una actividad en la que el CEUCA sea patrocinador y no esté como patrocinador en la cartelería no vuelve a financiar un evento. Así mismo, felicita la buena organización del evento.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes, comenta que todas las actividades que quiera hacer una delegación son bienvenidas y el CEUCA no entra a valorar si les gusta más o menos la organización. También que el CEUCA ayudará con sus fondos y en la búsqueda de más fondos a todos los eventos que lo necesiten.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:32 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Presidente, doy fe como Secretario de este Consejo.

VºBº. del Presidente

El Secretario,

D. Miguel Ángel Pérez Bellido

D. José María Cervilla Bellido

ANEXO I, ASISTENTES

APELLIDOS, NOMBRE	CARGO
Cervilla Bellido, José María	Secretario del Consejo de Estudiantes
de la Pascua Roca, María José	Escuela de Ingenierías Naval y Oceánica
del Río Salas, Álvaro	Facultad de Medicina
Gamero Esmeralda, Alejandro	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
García Moreno, Lydia	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Gil González, Alfonso Francisco	Facultad de Ciencias
González Aguilar, Álvaro	Facultad de Ciencias del Trabajo
Gutiérrez Tizón, Yasmina	Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación
Heredía Roldán, Antonio	Consejo de Gobierno
Medina Sánchez, Carolina	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
Payán Cruz, Pedro	Facultad de Ciencias de la Educación
Pérez Bellido, Miguel Ángel	Presidente del Consejo de Estudiantes
Pérez Mora, Julia de Fátima	Vicepresidente del Consejo de Estudiantes
Riquelme Rodas, Lourdes Irene	Vicepresidente Primera del Consejo de Estudiantes
Rosa Miranda, Juan Antonio	Delegado de Campus de Algeciras
Rueda Suárez, Andrea	Facultad de Derecho

Sánchez Alba, Agustín	Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica
Santiago Parra, Gonzalo	Escuela Superior de Ingeniería
Tosso Delgado, Juan	Facultad de Filosofía y Letras

INVITADOS

Parrao Chávez, Iván	Atienza Olmo, Lucía
Fernández Cuesta, Lucía	Ravelo Cáceres, Daniel
Sicre González, Rocío	López Otero, Alejandro
Borne Virseda, Yolanda	Raposo Cavada, Manuel